

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

**Siente lo que Sienten: Promoviendo una cultura de adopción en el
Ecuador.**

Danna Francisca Rojas Vaca

Jhoemy Alexandra Bolivar Ochoa

Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas

**Trabajo de fin de carrera presentado como requisito
para la obtención del título de
Licenciatura en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas**

Quito, 18 de mayo del 2022

UNIVERSIDAD SAN FRANCISCO DE QUITO USFQ

Colegio de Comunicación y Artes Contemporáneas

HOJA DE CALIFICACIÓN

DE TRABAJO DE FIN DE CARRERA

Siente lo que Sienten: Promoviendo una cultura de adopción en el Ecuador

Danna Francisca Rojas Vaca

Jhoemy Alexandra Bolivar Ochoa

Nombre del Profesor, Título académico

María José Enríquez Cruz, PhD

Quito, 18 de mayo del 2022

© DERECHOS DE AUTOR

Por medio del presente documento certifico que he leído todas las Políticas y Manuales de la Universidad San Francisco de Quito USFQ, incluyendo la Política de Propiedad Intelectual USFQ, y estoy de acuerdo con su contenido, por lo que los derechos de propiedad intelectual del presente trabajo quedan sujetos a lo dispuesto en esas Políticas.

Asimismo, autorizo a la USFQ para que realice la digitalización y publicación de este trabajo en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador.

Nombres y apellidos:	Jhoemy Alexandra Bolivar Ochoa
Código:	00200109
Cédula de identidad:	0952511277
Nombres y apellidos:	Danna Francisca Rojas Vaca
Código:	00202510
Cédula de identidad:	1720807369
Lugar y fecha:	Quito, 18 de mayo de 2022

ACLARACIÓN PARA PUBLICACIÓN

Nota: El presente trabajo, en su totalidad o cualquiera de sus partes, no debe ser considerado como una publicación, incluso a pesar de estar disponible sin restricciones a través de un repositorio institucional. Esta declaración se alinea con las prácticas y recomendaciones presentadas por el Committee on Publication Ethics COPE descritas por Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing, disponible en <http://bit.ly/COPETHeses>.

UNPUBLISHED DOCUMENT

Note: The following capstone project is available through Universidad San Francisco de Quito USFQ institutional repository. Nonetheless, this project – in whole or in part – should not be considered a publication. This statement follows the recommendations presented by the Committee on Publication Ethics COPE described by Barbour et al. (2017) Discussion document on best practice for issues around theses publishing available on <http://bit.ly/COPETHeses>.

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo identificar las principales problemáticas en el desarrollo de los procesos de adopción en Ecuador con el fin de realizar una campaña comunicacional que promueva una cultura de adopción en el país. La motivación de este trabajo fue la poca cobertura que se le da actualmente al tema en la nación y el impacto que tiene en el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños. Asimismo, encontramos que unas de las limitantes en el proceso de adopción en el Ecuador es el tiempo del proceso judicial, donde cada día las probabilidades de adopción para los niños mayores de 5 años disminuyen debido a la preferencia de edad.

Otra problemática a la que nos enfrentamos es el rechazo de la sociedad Ecuatoriana hacia los niños con discapacidad con declaración de adaptabilidad, así también como los niños que tienen hermanos y son separados. Este grupo de niños se llaman son niños de adopción prioritaria a los que queremos poner como prioridad en nuestra campaña. En consecuencia, creamos una campana llamada Siente lo que Sienten que tenía como objetivo sensibilizar los corazones de nuestra generación a que adopten estos niños.

Palabras clave: adopción, modelos, cultura, procesos, Ecuador, desarrollo.

ABSTRACT

The objective of this work is to identify the main problems in the development of adoption processes in Ecuador in order to carry out a communication campaign to promote a culture of adoption in the country. The motivation for this work was the little coverage that is currently given to the subject in the nation and the impact it has on the cognitive and socioemotional development of children. Likewise, we found that one of the limitations in the adoption process in Ecuador is the length of the judicial process, where every day the probabilities of adoption for children over 5 years of age decrease due to age preference.

Another problem that we face is the rejection that the Ecuadorian society has towards children with disabilities with a declaration of adoptability, as well as children who have siblings and are separated. This group of children are called priority adoption children who we want to focus as the main objective in our campaign. Consequently, we created a campaign called Feel what they Feel, which has the objective to sensitize the hearts of our generation to adopt these children.

Key words: adoption, models, culture, processes, Ecuador, development.

TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE LA ADOPCIÓN EN EL ECUADOR	9
1.1 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL ABANDONO INFANTIL EN ECUADOR.....	9
1.2 ADOPCIÓN EN ECUADOR.....	11
1.3 EFECTOS DEL COVID EN LA ADOPCIÓN	12
1.4. HISTORIAS DE ÉXITO.....	12
CAPÍTULO II: PROCESOS DE ADOPCIÓN EN EL ECUADOR Y MODELOS INTERNACIONALES.....	14
2.1. ASPECTO LEGAL Y PROCESO DE ADOPCIÓN EN ECUADOR.....	14
2.2. CONVENIOS DE PROTECCIÓN PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ADOPCIONES INTERNACIONALES.....	18
2.3. MODELOS QUE DETERMINAN EL ÉXITO EN UNA ADOPCIÓN	19
2.4. PROCESOS DE ADOPCIÓN EN PAÍSES EXTRANJEROS.....	20
CAPITULO III: LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE PERSUASIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE ADOPCIÓN	25
3.1. COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO.....	25
3.2 EDU-COMUNICACIÓN.....	27
3.3. TEORÍAS DE LA PERSUASIÓN Y TEORÍA DE HOVLAND.....	27
CAPITULO IV: CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN “SIENTE LO QUE SIENTEN”	30
4.1PRESENTACIÓN DE CAMPAÑA: ¿POR QUÉ SIENTE LO QUE SIENTEN?.....	30
4.2. OBJETIVO GENERAL DE LA CAMPAÑA	31
4.3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN CUALITATIVA.....	32
4.4. ENCUESTAS:	35
4.5. ALCANCE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	40
4.6. EVENTO	46
CONCLUSIONES.....	52
REFERENCIAS	54

Tabla de figuras

Ilustración 1 Recuperado de: <https://www.gob.ec/tramites/100/webform> 17

Ilustración 2 Recuperado de: <https://adoptionnetwork.com/adoptive-parents/how-to-adopt/> 22

Ilustración 3 Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/programa-adopciones> 23

Ilustración 4 Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/programa-adopciones> 24

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con algunas de las estadísticas presentadas por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) se muestra lo siguiente: “El 34% de los niños que viven en las 87 casas de acogida de Ecuador han sido víctimas de negligencia de parte de sus padres. Dentro del límite de tiempo se encuentra la demora en el proceso judicial.” Nuestra investigación tiene como fin educar a la próxima generación ecuatoriana sobre la importancia de la adopción en general y sus impactos positivos hacia la sociedad ecuatoriana. Para crear una conciencia social sobre el tema de la adopción de menores y adolescentes en el Ecuador, nuestro objetivo es fomentar un diálogo de pensamiento crítico acerca de este tema entre los jóvenes adultos del Ecuador. Para eso decidimos informar sobre las causas y consecuencias del abandono infantil y los efectos negativos del abandono. Al mismo tiempo, mencionamos historias de éxito y que significa el éxito en sí para una adopción. Compartimos esta información por medio de la comunicación persuasiva y la educación, para implementar una cultura positiva hacia la adopción a largo plazo.

¿Comunicaremos sobre los diferentes procedimientos que existen en el Ecuador para la adopción y presentaremos modelos internacionales exitosos de adopción con el fin de comparar y contrastar los pros y contras. Es importante recalcar que queremos establecer una mirada amplia hacia varias soluciones de esta problemática, donde todos los jóvenes del Ecuador puedan participar activamente y en diálogo para mejorar la situación de los niños y adolescentes en abandono. A través de esta campaña de comunicación crearemos estrategias para concientizar, informar y proveer un cambio de cultura y actitud positiva hacia la adopción.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE LA ADOPCIÓN EN EL ECUADOR

1.1 CAUSAS Y CONSECUENCIAS DEL ABANDONO INFANTIL EN ECUADOR

En un artículo de la Revista Pediatría de Atención Primaria, la cual es una revista médica que cubre pediatría, explica que el maltrato se define como, “toda acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere en su desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores son personas del ámbito familiar” (Soriano,2015, p.1).Es por eso que el abandono de un niño puede ser considerado como un tipo de maltrato. En el Ecuador, una de las razones principales por las que existe el abandono de menores es por la negligencia de los padres. La negligencia tiene como definición, “la omisión de una acción necesaria para atender el desarrollo y el bienestar físico y psicológico de un menor” (Soriano, 2015,p.2).Esta falta de interés por el cuidado de los padres hacia sus hijos se ha manifestado en 830 niños ecuatorianos que no han recibido el cuidado adecuado que tienen como derecho.

De acuerdo con algunas de las estadísticas presentadas por el (MIES) se muestra lo siguiente:

“El 34% de los niños que vive en las 87 casas de acogida de Ecuador han sido víctimas de negligencia de parte de sus padres. Esto significa que, de los 2.409 niños institucionalizados 830 han sufrido de descuido grave y reiterado por parte de sus padres o no han recibido alimentación o cuidados médicos” (PRIMICIAS, 2019).

De igual manera, otra causa por la que se evidencia el abandono infantil en el país es por la falta de recursos de los padres. Según el jefe provincial de la Dinapen, William expresó el caso de una madre que “había dicho que ya tenía cinco hijos más y que le era imposible criar otro” (Telégrafo,2017). Asimismo, el encargado de adopciones del (MIES) afirma que

la falta de dinero es la principal causa de abandono infantil, “la falta de dinero de los parientes es la principal razón por la que toman ese tipo de decisión” (Telégrafo,2017).

La insuficiencia de recursos, al igual que la negligencia de los padres, son las dos principales causas del abandono en el Ecuador. Los niños no sólo experimentan el rechazo de sus padres privándolos de comida y del cuidado de su salud, sino que también experimentan un rechazo emocional en donde no solo deja secuelas físicas sino también emocionales. El California Childcare Health Program explica que niños que han sido maltratados, “...corren un alto riesgo de convertirse en perpetradores de maltratos y de involucrarse en actividades criminales violentas en el futuro” (Zamani,2006, p.1). Los efectos que genera el abandono en niños pueden demostrarse en corto y largo plazo; en su capacidad de aprendizaje, en su rendimiento académico y en su desarrollo social y de comportamiento. Las consecuencias del abandono infantil no solo marcan la infancia de un niño, sino que deja secuelas para toda su vida, asimismo como puede marcar el acto de adopción en la vida de un niño.

Según, el artículo de prensa sobre la adopción en Ecuavisa, relata que en el Ecuador existen dos mil niños en las ochenta y cinco casas de acogida a nivel nacional (Rojas, 2021, párr.12). De este número de niños y adolescentes, sólo ciento cincuenta y dos están listos para ser adoptados (Rojas, 2021, párr.1). Asimismo, en el transcurso de este año se han realizado,”70 adopciones en el país, de las cuales 65 fueron nacionales y cinco internacionales” (Rojas, 2021, párr.1). En adición de acuerdo con las cifras presentadas por Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), sobre el número de adopciones que se han logrado desde el 2019 muestra un descenso. En 2019 hubo un total de ciento diez adopciones, de las cuales catorce de ellas fueron por personas del extranjero (Primicias,2020, párr.5). En el 2020 hubo alrededor de setenta y ocho adopciones y en el transcurso de este año 2021 se han dado setenta.

El proceso de adopción en Ecuador tiene dos partes, una administrativa y la otra judicial. Sin embargo, en la fase judicial es donde existen más retenciones. Verónica Cando, viceministra de Inclusión Social explica lo siguiente, “Un niño debe tener la declaratoria de adaptabilidad, un proceso judicial que puede demorar entre seis meses a dos y tres años”(Rojas, 2021,4). La fase judicial es una de las más complicadas en el proceso de adopción. No obstante, no es la única limitante que existe al momento de adoptar. A continuación, se explicará algunas de las razones que limitan el proceso de la adopción en el país.

1.2 ADOPCIÓN EN ECUADOR

El tiempo es una característica que influye en los procesos de adopción. En el Ecuador, un proceso de adopción puede tardar entre uno a dos años para llevarse a cabo. No obstante, debido a los largos procesos se considera un factor limitante ya que muchos padres interesados no completan el proceso por ello. Según un artículo emitido por Teleamazonas sobre la adopción, declara que,

“Una de las principales demoras se da en la fase judicial, especialmente porque los centros deben esperar a que un juez declare la adaptabilidad de un niño, y esto ocurre solo después de agotar todas las posibilidades para que el menor pueda regresar con su familia” (2021,párr.2).

Dentro del límite de tiempo se encuentra la demora en el proceso judicial, “A escala nacional hay nueve departamentos de adopción del Ministerio que cubren las 24 provincias” (PRIMICIAS,2020,párr.17).En el artículo sobre la adopción, en la revista Primicias el ministro del Ministerio de Inclusión Económica y Social(MIES), Ivan Granda asegura que, “Las trabas son más bien legales, porque los expedientes reposan en los juzgados y pasan de

mano en mano”(PRIMICIAS,2020,párr.20). El tiempo para que se pueda emitir una orden judicial para que un niño sea adoptado oscila entre tres y seis meses.

Por otro lado, los niños que quieren ser adoptados se encuentran frente a otra limitante que es su edad y su estado de salud física. De acuerdo al MIES en el 2020 habían 66 familias que esperaban adoptar un niño, sin embargo 31 de ellas quería un niño entre 5-9 años, donde 38 del total había, “expresado que están buscando pequeños sin problemas físicos o de salud” (PRIMICIAS,2020,párr.26). A pesar de la buena motivación que se tiene para adoptar a un niño siempre es completamente incondicional ya que una gran mayoría de familias prefiere niños hasta edades de 10 años debido a la creencia de que si los niños son pequeños en edad se les hará más fácil su proceso de adaptabilidad. Lo que puede conllevar a discriminar niños que superan dicha edad.

1.3 EFECTOS DEL COVID EN LA ADOPCIÓN

En el 2020 presenciamos el inicio de una pandemia desastrosa que poco a poco se expandió por el mundo. Hasta hoy día continuamos viviendo los efectos de la misma. En el área de la familia, con respecto a la adopción, covid 19 tuvo un gran impacto negativo internacionalmente en los procesos de adopción, así también como en los procesos nacionales. Debido al descenso en el ámbito económico, muchas organizaciones que apoyan a causas de adopción y orfanatos dejaron de funcionar como antes. Entonces es necesario tomar acción sobre los daños que se produjeron en estos tiempos ya que podrían afectar no solo los próximos procesos de adopción sino a los niños involucrados en el tiempo de espera para la misma.

1.4. HISTORIAS DE ÉXITO

Steve Jobs creó lo que hoy en día es el mundo de la tecnología, sin embargo él fue criado por padres adoptivos en Cupertino, California. Se podría decir que la adopción y educación de Steve Jobs fue un regalo para el mundo, ya que si no hubiese sido considerado

por su nueva familia probablemente no existieran las posibilidades tecnológicas que existen hoy en día. El sentimiento de abandono que experimentó por la pregunta de una de sus compañeras de colegio de la infancia, “So does that mean your real parents didn’t want you?” lo llevo en llantos hacia sus padres. Sin embargo, sus padres le respondieron que ese no era el caso, que más bien Jobs fue escogido por ellos. Esta respuesta cambió para siempre la perspectiva de Steve Jobs sobre su futuro, ya que esto le animó a entender que tenía un propósito en este mundo. Esta historia es un ejemplo de cómo la decisión de una mujer que decidió dar a su hijo en adopción hizo del mundo un lugar mejor.

Recomendaciones de Bethany Services

Bethany Services recomendó continuar las inversiones en tecnología y los modelos de trabajo desde el hogar para ahorrar costos de oficina y alentar las visitas de niños y padres. También es importante tomar en cuenta a los padres que co-crían con éxito con las familias biológicas ya que los mismos deben ser incentivados económicamente para este trabajo. Esta organización comenta que los gobiernos de todos los niveles deberían reducir las barreras a la permanencia que enfrentan los niños en situaciones vulnerables como esta de la pandemia.

Otro aspecto que es importante considerar es que los padres adoptivos deben investigar si cumplen o no con los requisitos de una agencia privada de adopción. Por lo tanto, algunos factores que se investigan entre los más comunes incluyen: edad, estado civil, ingresos, salud, religión, orientación sexual, antecedentes personales y el tamaño de la familia.

CAPÍTULO II: PROCESOS DE ADOPCIÓN EN EL ECUADOR Y MODELOS INTERNACIONALES

2.1. ASPECTO LEGAL Y PROCESO DE ADOPCIÓN EN ECUADOR

El proceso de adopción en el Ecuador se detalla en el Código de la Niñez y Adolescencia publicado por Ley No. 100. en Registro Oficial 737 de 3 de enero del 2003. Dentro de este código se detallan todas las normas, regulaciones, normativas y pasos a seguir, con el objetivo de proporcionarle a los niños que viven en el país, el derecho a una familia, a un crecimiento holístico dentro de los parámetros de la equidad, la libertad y la dignidad. Para que un niño o adolescente pueda ser adoptado se requieren dos partes esenciales, una fase administrativa y la otra es la fase judicial. Se requiere que cada fase del proceso se cumpla para poder proseguir con el desarrollo de la adopción.

Inicialmente el adoptante requiere contactarse con una de las unidades técnicas de adopción zonal, para recibir información, orientación y obtener una cita para la entrevista preliminar, siendo este el siguiente paso. Además, después de esto es necesario que el adoptante participe en los círculos de formación de padres adoptivos que consta de 2 sesiones de 8 horas para desarrollar 5 módulos.

También debe presentar la solicitud y los medios de verificación completos, una evaluación psico-social individual o de pareja de ser el caso, luego se hará un estudio de hogar y debe presentar una declaración de la idoneidad o no del solicitante a adopción.

Una vez avanzado en lo anteriormente expuesto, se prosigue con la asignación del niño, niña o adolescente, la aceptación o no de la familia. En caso de que exista la aceptación de la familia, comenzará el proceso de emparentamiento y si este proceso resulta exitoso, el niño, niña o adolescente pasará a vivir con su familia y posterior a esto se hará un seguimiento post-adoptivo durante 2 años.

La segunda fase del proceso de adopción es la parte judicial, que se encuentra en el Capítulo IV, Sección Tercera, del Título X del Libro III, Arts. 284 y 285 del Código de la Niñez y Adolescencia. Al finalizar el procedimiento administrativo, los padres adoptivos deberán, “presentar su demanda ante la Jueza o Juez de la Niñez y Adolescencia del domicilio del niño, niña o adolescente, a la que se adjuntará el expediente de la Unidad Técnica de Adopciones”(Corte Nacional de Justicia,pág.8).

Seguidamente el juez examinará el expediente del caso y confirmará si cumplen todos los requisitos los padres adoptivos. Según, lo que señala la corte institucional es que el juez tendrá alrededor de setenta y dos horas para evaluar la demanda ingresada. Sin embargo, de acuerdo a un artículo de noticia del diario El Universo que el proceso de adopción es, “complejo y largo” (2018, párr.6). En adición, el artículo comenta que según algunas cifras del INEC en el 2018 hubo solo ciento cuarenta y ocho adopciones en el Ecuador.

Como resultado, la última parte del proceso judicial es la convocatoria a una audiencia con los posibles padres seleccionados, donde, “Se interrogará a los candidatos para verificar su conocimiento sobre las consecuencias jurídicas y sociales de la adopción” (Corte Nacional de Justicia, pág.8). Asimismo, el juez entrevistará al niño/niña o adolescente en un lugar aparte, en tanto y en cuanto tenga la edad y la habilidad para expresar su criterio. Por consiguiente, el juez aprobará o no sin cumplen con todos los requisitos y los declarara hijo y padres y emitirá una orden para la inscripción en el Registro Civil.

Por otro lado, también existe el proceso internacional para que personas extranjeras o ecuatorianas que residan fuera del Ecuador, por un tiempo mayor de tres años puedan adoptar niños y adolescentes que residen en el país. A continuación, explicaremos los requisitos obligatorios para proceder a entrar en el proceso de adopción. Estos requisitos se resumen en trece pasos. El primero es llenar la solicitud de adopción internacional. Segundo, evidencia

del certificado de idoneidad por parte del país de la pareja a adoptar. Los pasos tres, cuatro, cinco seis y siete se resumen en papeles personales como certificado de matrimonio, nacimiento, finanzas personales, pasaporte, y sobre todo de no tener un historial de antecedentes penales.

Asimismo, los padres a adoptar deben tener un documento que certifique que gocen de una buena salud tanto mental como física. También, deben cursar una capacitación de formación a padres adoptivos (Gob.ec). Por último, se debe entregar en el expediente, el “Convenio de Adopción Internacional entre la Agencia Intermediaria de Adopción Internacional suscrito con Autoridad Central del Ecuador” (Gob.ec, 2021). Al igual que las ley o leyes de adopción que estén registradas en el país de estadía de los padres adoptivos. Los dos últimos pasos son fotografías del lugar donde residen las personas a adoptar y tener aprobados cursos de español.

Como segundo lugar para la parte de procedimientos, existen dos. Una virtual y la otra presencial. En la parte virtual, la página web del Gobierno en la sección del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), remite a otro sitio web para empezar la aplicación a través de completar un formulario en línea.

Formulario de trámite

Solicitud de Adopción Internacional para Niñas, Niños y Adolescentes • **Formulario de trámite**

1 Datos del solicitante 2 Datos del trámite 3 Firma 4 Comprobante

Formulario de inicio de trámite

Completando todos los pasos de este formulario iniciará el trámite: **Solicitud de Adopción Internacional para Niñas, Niños y Adolescentes**
Este trámite es atendido por: **Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES)**

Trámite: **Solicitud de Adopción Internacional para Niñas, Niños y Adolescentes**

Tipo de identificación*

Cédula

Número de identificación*

Correo electrónico*

Teléfono

Política de términos de uso

- Confirmando que estoy autorizado a realizar este trámite y la información proporcionada es veraz y actualizada.
- Usted está de acuerdo con nuestros términos y condiciones, acepto que este sitio recoja información del usuario para poder brindar el servicio.
- Para conocer el tratamiento que damos a su información personal, revise la Política para el tratamiento de datos personales.

Acepto la política de términos de uso.*

Ilustración 1 Recuperado de: <https://www.gob.ec/tramites/100/webform>

Sin embargo, algo que cabe resaltar es que en el formulario en línea no existe opción para introducir los datos de pasaporte, si no solamente de cédula, lo cual podría ser un impedimento para personas que no son ecuatorianas y quieren adoptar a niños del Ecuador.

En cuanto al proceso presencial para la adopción internacional en el Ecuador, según lo que se especifica en el portal de trámites que emite el Gobierno del Ecuador es que los interesados deben, “Contactarse con los Organismos Acreditados de Adopción Internacional en el Ecuador quienes les brindan asesoramiento, realizan la capacitación, estudio de hogar y trámites para obtener la declaratoria de idoneidad en el país de origen de los solicitantes”(Gob.ec, 2021). En lo anteriormente mencionado, se explica que el individuo que

quisiera adoptar debe contactarse con los organismos encargados sobre el tema, no obstante, no se remite a ningún sitio web donde se pueda conseguir esa información. Asimismo, el conectarse con estos organismos autorizados, son la base para proseguir con el proceso de la adopción del niño.

2.2. CONVENIOS DE PROTECCIÓN PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ADOPCIONES INTERNACIONALES

Según la UNICEF, desde 1960 los esfuerzos por aumentar el número de adopciones internacionales que sean transparentes y lícitas incrementaron. Debido a las fallas en el sistema de adopción, muchos niños han sido expuestos a trata de menores, la manipulación y la coerción. Por ejemplo, la organización UNICEF solamente apoya la adopción internacional si la misma mantiene un convenio con La Corte Internacional de Justicia, considerada como el Principal Órgano Judicial de las Naciones Unidas conocido como “La Haya”, ya que mantiene su sede en La Haya, Países Bajos. relativa a la Protección del Niño y a la Cooperación en materia de Adopción Internacional. Sin embargo, la lista de países que prohíben la adopción aumentan cada año como Vietnam, Kazajstán, Cambodia, Nepal y más.

Las mejores agencias de adopción del mundo deben tomar en cuenta que las fundaciones cuenten con la autorización de las autoridades competentes, ya que debido a las debilidades sistemáticas han ocurrido accidentes de trata de menores y tráfico de personas.

El rol principal de este organismo es decidir entre controversias jurídicas desde el 26 de junio de 1945 por medio de una carta firmada de las Naciones Unidas que promuevan el objetivo principal de la ONU, que es la búsqueda de soluciones hacia los quebrantamientos de la paz.

La protección para los niños por medio de fronteras multinacionales del Haya ha desarrollado 3 modernos convenios hace 25 años para mantener una estructura práctica para la protección de los niños. Entre estos convenios existen funciones generales de cooperación encargadas a autoridades centrales.

2.3. MODELOS QUE DETERMINAN EL ÉXITO EN UNA ADOPCIÓN

Según la organización HCCH, The Hague Conference on Private International Law, existen aproximadamente 2,600 niños que están en 92 casas de acogida en el Ecuador y el 67% de ellos supera los 10 años de edad. Cuando las posibilidades de adopción para este grupo de niños son pocas, entonces preceden a la adopción internacional. Sin embargo, debido al impacto mundial de covid 19 el Ecuador aumentó un 102% en el ingreso de menores a casas de acogida desde Marzo del 2020 hasta Junio del 2021. Hay 756 nuevos ingresos de menores a los albergues, según la asociación del MIES y la mayoría de niños que han ingresado a casas de acogida durante la pandemia han sido de las siguientes provincias: Imbabura, Esmeraldas, Azuay, Cañar, Pichincha y Loja. Debido a las restricciones de viaje mundiales durante la pandemia, los padres adoptivos no podían ver a sus futuros hijos y esto alargó aún más el proceso de adopción mundial. Por ejemplo, en Corea del Sur la mayoría de los cuidadores en las casas de acogida son adultos de tercera edad, por lo tanto tienen un riesgo más alto de infección y no pueden cuidar los niños. . mayores.

En un reporte de prácticas innovativas de Bethany Services, una organización sin fines de lucro que apoya a niños y familias vulnerables en los Estados Unidos, comenta en su reporte que aplicaron 3 pasos efectivos en el proceso de adopción durante el pico de la pandemia en el 2020. Entre estos pasos están:

1. Crear modelos híbridos de contacto en persona y virtual

2. Perfeccionaron modelos remotos y de trabajo desde casa (FMH) que sean efectivos en el trabajo de bienestar infantil.

3. La tecnología permite que las familias que adopten mantengan una crianza compartida con las familias biológicas, y brinda a las familias de recursos potenciales opciones más flexibles para explorar si la crianza era lo adecuado para ellas.

Esta organización recalca que su inversión en comunicación y apoyos tangibles para los niños, las familias de recursos y las familias biológicas generó una resistencia extraordinaria.

2.4. PROCESOS DE ADOPCIÓN EN PAÍSES EXTRANJEROS

De acuerdo, a nuestra investigación sobre el proceso de adopción en Ecuador y otros países hemos llegado a la conclusión que unas de las claves principales que llevan a un proceso de éxito en la adopción de un niño es que este sea integral. Lo cual nos referimos a que estos modelos den soporte y acompañamiento , antes, durante y después de la adopción con el fin de darle una oportunidad al máximo potencial del niño o adolescente. A continuación mostraremos algunos países que han tenido resultados positivos en el modelo de sus trámites de adopción.

China

Es uno de los países que mantiene buenos estándares de adopción ya que desde 1992 80,162 niños han sido adoptados. Una vez completados los requerimientos de CCWA China Centre for Children's Welfare and Adoption, el cuarto paso es aplicar por un estudio en casa con una agencia acreditada y un trabajador social que evalúe la preparación de la familia adoptiva. Por lo tanto, es muy importante para China que las familias adoptivas tengan un acompañamiento profesional y de entrenamiento durante el proceso de adopción a tal momento que la CCCWA espera el compromiso completo de la familia. Es decir, se espera

que la familia adoptiva acepte la confirmación de adopción y el rechazo del mismo sólo se considerará por motivos médicos certificados por médicos de la República Popular China. Completar el proceso de adopción es el objetivo de las agencias, por lo tanto se considera un país con mucho éxito en sus trámites.

Estados Unidos

La adopción en los Estados Unidos es un tema que tiene una gran cantidad de información en el país, además, que existen diferentes opciones y agencias que apoyan y ayudan en el procesos a las personas que quieran adoptar. En los Estados Unidos existen alrededor de, “3,000 adoption agencies in the United States, public and private”(Nolo,2021,párr.11). Alrededor de tres mil agencias de adopción existen en los Estados Unidos entre públicas y privadas. Además, esa cifra no cuenta a las agencias independientes que algunas personas escogen de esa manera acompañado de un abogado (Guiainfantil.com).

Adoption Network, es una organización que se centra en brindar todo tipo de información y servicios para que familias puedan adoptar en los Estados Unidos. Ellos muestran que alrededor de, “140,000 children are adopted by American families each year”(2021, párr.8). Al igual que muestran con sus estadísticas que muchos estadounidenses están familiarizados con la adopción, ya sea porque alguien cercano a ellos ha sido adoptado o porque han sido resultado de la adopción, “6 in 10 Americans have had personal experience with adoption, meaning that they themselves, a family member, or a close friend was adopted, had adopted a child, or had placed a child for adoption”(Adoption Network,2021,párr.10). Las estadísticas presentadas anteriormente son el resultado de procesos integrales que contienen no solo la información de como es el trámite de adopción en el país, si no que responden a preguntas sobre: ¿Qué significa adoptar? ¿Cuál es la mejor agencia para adoptar? ¿Qué pasa si no tengo los recursos necesarios?

Entre otras preguntas. Además, tienen un canal abierto 24/7 para cualquier que esté interesado en adoptar pueda hacerlo. A continuación, un ejemplo de cómo Adoption Network tiene la apertura de contacto 24/7 en su página web.

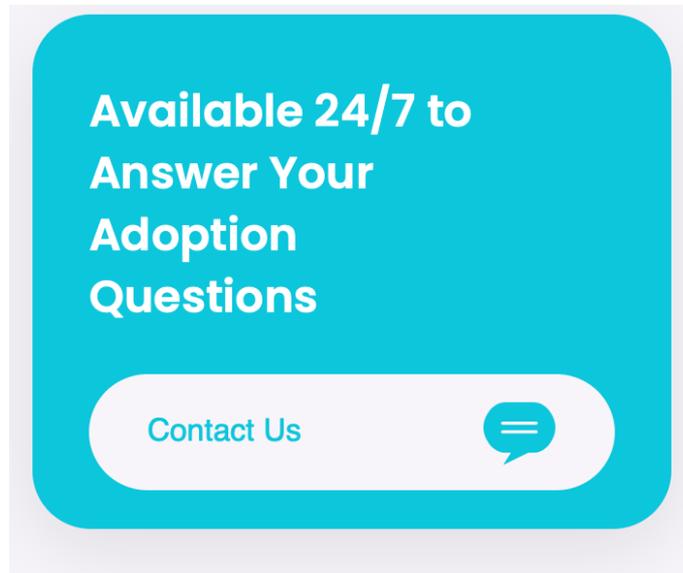


Ilustración 2 recuperado de: <https://adoptionnetwork.com/adoptive-parents/how-to-adopt/>

Colombia

Según, las estadísticas del programa de adopciones del gobierno de Colombia desde 1997 hasta el año pasado han habido un total de cincuenta mil seiscientos ochenta adopciones en total. El año pasado (2020) hubo un total de mil ochenta y cinco solicitud de adopciones, donde, seiscientos treinta y dos fueron asignadas.(Jules, 2020, párr.13). En un artículo de noticias de la RCN Radio en Colombia, explica que, “Un Comité de Adopciones en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar sesiona cada ocho días para revisar los procesos.

A pesar de la cuarentena, siguieron reuniéndose virtualmente y no han parado de aprobar las asignaciones” (Jules, 2020,párr.4). A pesar de la pandemia que atravesó el mundo entero el año pasado, donde muchos procesos se retrasan, los trámites de adopción en

Colombia siguieron en pie y pudieron darle una nueva oportunidad no solo a los niños y niñas que estaban en proceso de adopción si no a los padres adoptivos. En el artículo de noticias anteriormente mencionado cuenta unos de los testimonios de adopción que hubo el año pasado, “Una llamada en medio del aislamiento preventivo, dice, fue el inicio de su nueva vida”(Jules,2020,párr.6). El resultado que hubo debido a que los procesos de adopción en Colombia no se paralizaron, fueron completamente positivos ya que en medio de tanta incertidumbre que causó la pandemia, para muchas familias colombianas fue el inicio de una nueva vida.

Por otra parte, el sitio web de la página oficial de adopciones por el gobierno de Colombia, coincide con el modelo que tiene Adoption Network de mostrar diferentes preguntas con las que se puedan relacionar y un canal que está abierto 24/7 para cualquier pregunta sobre el tema. Por ejemplo:

Líneas de Atención

 <p>Línea 141 Línea gratuita nacional para denuncia, emergencia y orientación. Disponible las 24 horas.</p>	 <p>Línea gratuita nacional ICBF 018000 91 80 80 Disponible de lunes a domingo las 24 horas</p>	 <p>PBX: +57 601 4377630 Disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.</p>
---	--	--

Ilustración 3 Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/programa-adopciones>

A diferencia de la página web del proceso de adopción en el Ecuador, en el portal web de Colombia se muestra la opción de los institutos u organismos autorizados que las personas interesadas en adoptar se pudieran contactar. En la siguiente gráfica se ejemplifica:



Ilustración 4 Recuperado de: <https://www.icbf.gov.co/programa-adopciones>

Los modelos de adopción de los países anteriormente mencionados tienen en común los siguientes tres aspectos: primero existe una amplia variedad de información sobre cómo iniciar el proceso, dos la información es de fácil acceso, tres brindan apoyo 24/7 antes, durante y después en el proceso de adopción. Por último, estos tres modelos de trámites de adopción de estos tres países diferentes muestran que para tener éxito en el sistema de adopción, la comunicación juega un papel fundamental ya que es el medio donde los interesados pueden responder sus dudas, ser pacientes en el proceso porque saben a dónde van y porqué lo están haciendo y sobre todo se sienten acompañados en el proceso que es un aventura que cambia no solo el niño a ser adoptado si no la vida de los padres también.

CAPITULO III: LA COMUNICACIÓN COMO HERRAMIENTA DE PERSUASIÓN PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE ADOPCIÓN

En el siguiente capítulo explicaremos cómo las teorías de la comunicación persuasiva, la comunicación para el desarrollo y la edu-comunicación funcionan como una herramienta esencial para crear un cambio cultural entorno a la concientización de la adopción en el Ecuador.

3.1. COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

La comunicación para el desarrollo se define como, “un proceso social que fomenta el diálogo entre las comunidades y los responsables de la adopción de decisiones locales, nacionales y regionales. Su objetivo es el fomento, desarrollo e implementación de políticas y programas que mejoren la calidad de vida de todas las personas”(McCall,2011, p.11). El diálogo es la base principal en la comunicación para el desarrollo, es por medio de este, que se pueden llevar a cabo acciones que beneficien a los más necesitados. En el caso de este proyecto de titulación, el diálogo que se quisiera llevar a cabo sería entre los entes judiciales que regulan las adopciones aquí en el país y los orfanatos o casas de acogida de estos niños en necesidad de una familia, ya que es en los procesos judiciales donde existen más complicaciones al momento de adoptar (en el capítulo dos se detalla más este punto).

Asimismo, en el proceso del diálogo existen diferentes factores que se deben tomar en cuenta para que este sea exitoso. En primer lugar, en la discusión debe existir una comunicación horizontal. Segundo, la comunicación debe llevar a las personas que sean parte del procesos a que participen y compartan sus puntos de vista, debido a que esta participación ayuda a la, “las personas como agentes del cambio y la necesidad de las estrategias de negociación y de las alianzas” (McCall,2011, p.7).Este último punto es vital para el desarrollo

del diálogo ya que a través de negociaciones y alianzas se pueden llevar a cabo decisiones que mejoren el estado de vida de las personas afectadas. En este caso, el objetivo sería que por medio de conversaciones estratégicas con personas claves que puedan llegar a generar un cambio en las políticas que rigen los procesos de adopción en el país con el fin de agilizarlos.

Por otro lado, algunos de los pasos que ayudan en el proceso de comunicación para el desarrollo son los siguientes: “un catalizador, el reconocimiento del problema de la comunidad, el diálogo comunitario, la planificación y la acción colectiva” (McCall,2011, p.7). En el caso de la adopción en Ecuador, no solo basta con tener un buen diálogo para obtener un cambio que ayude a los niños en esta circunstancias, sino que también es vital que las personas que rodean esta situación reconozcan que existe esta problemática en el país y se pueda generar un cambio a largo plazo en la sociedad ecuatoriana, “los enfoques de comunicación para el cambio se centran en acciones colectivas para la comunidad y cambios sociales a largo plazo...” (McCall,2011, p.7).

La comunicación para el desarrollo no es instantánea, esta requiere y necesita su tiempo para poder instaurarse en la mente de la sociedad. A pesar de que la comunicación para el desarrollo busca el bien común y no intereses personales, se necesita de la participación de cada individuo para que el cambio social en la comunidad se genere. Esto se explica de mejor manera, en el artículo, Tecnologías de la información y la comunicación y desarrollo global, de la revista Economía Mundial, “Los recursos humanos son decisivos. De hecho, son la infraestructura esencial, sin la cual la tecnología no significa nada. (Castells,2002, p.95). Por consiguiente, las personas en una sociedad son los protagonistas para que un cambio se produzca, la tecnología puede ser una herramienta que ayude a llegar a todas esas personas, pero es el individuo el que suscita la acción del cambio. Esto es lo que queremos llegar a crear en este proyecto de titulación, acompañado de una campaña de

comunicación que concientice la necesidad que están teniendo los niños en adopción y los padres que quieren adoptar en el país.

3.2 EDU-COMUNICACIÓN

La edu-comunicación es un “campo de estudios interdisciplinar y trans-disciplinar que aborda las dimensiones teóricas y prácticas de dos disciplinas: la educación y la comunicación” (Diez, 2018,párr.1). Por consiguiente, cuando la comunicación y la educación trabajan juntas se puede llegar a transformar un ámbito de la sociedad. La comunicación sirve como una herramienta para conectar al individuo con el conocimiento que aporta el bien común de la comunidad. Por ejemplo, los medios de comunicación, las relaciones públicas y eventos, pueden ser canales para plasmar una idea en la mente de las personas.

En el caso de este proyecto de titulación queremos crear una campaña de edu-comunicación para que a largo plazo se construya una cultura de adopción en el Ecuador que promueva el diálogo con una mirada positiva hacia este tema. En el Ecuador existen varias maneras en como administrativamente o por medio de políticas se puedan agilizar los procesos de adopción. Sin embargo, este pensamiento puede llegar a ser momentáneo. Por esa razón nosotros queremos llegar a la conciencia de los ecuatorianos para que este cambio no está basado en las políticas gubernamentales que pueden cambiar drásticamente, sino que perdure en el tiempo. A continuación, se explicará el modelo de persuasión de Hovland que utilizaremos en la campaña edu-comunicacional para poder lograr un cambio cultural.

3.3. TEORÍAS DE LA PERSUASIÓN Y TEORÍA DE HOVLAND

Es esencial entender los factores de la comunicación persuasiva para crear mensajes relevantes a medidas que satisfagan una necesidad específica, ya que los mensajes persuasivos son más eficaces cuando se considera primero el estilo de vida de sus públicos. Por lo tanto, primero se considera analizar el público objetivo para obtener datos como edad, educación, origen étnico, nivel de ingresos, etc. Utilizar variables pictográficas clasifica a las

personas por su forma de vida, creencias y hasta actitudes. La credibilidad de la fuente es otro punto importante para considerar la eficiencia de la transmisión de un mensaje. Hoy en día los medios móviles y el mundo digital se ha considerado como un punto extra para apoyar la credibilidad de un mensaje. Información científica y estadísticas gubernamentales acreditadas por entidades públicas y privadas son fuentes confiables, ya que proyectan imágenes y reputación de liderazgo.

Al estructurar mensajes que apelan a intereses propios del público objetivo, entonces el llamamiento al interés propio es una herramienta de persuasión importante. A través de un concepto donde se prometa algo a cambio, es un incentivo que anima a que las organizaciones sientan gratificación, reconocimiento, y hasta un aumento en su autoestima cuando son persuadidos a hacer algo. Según el libro de Relaciones Públicas Estrategias y Tácticas la comunicación en los mensajes “más persuasivos son directos, expresados con simpleza y contienen una sola idea principal.” (Wilcox et al., 2012). La claridad del mensaje, así como el momento y el contexto procuran que un mensaje se vea más llamativo si la información gira en torno al contexto del mismo.

Entre los modelos teóricos de la Persuasión, el cambio de actitud en las teorías de procesamiento sistemático, “vendrá determinado por el grado de elaboración consciente que se realice de la información y la evaluación que se haga de ella” (Mayordomo et al., s.f). Utilizaremos el modelo de Hovland que implica un cambio de actitud a medida que la información y el mensaje promueva un cambio primero en sus creencias. De este modo nuestra audiencia entenderá que su cambio de actitud causa consecuencias positivas. Para crear un cambio de actitud que con el tiempo resulte en un cambio cultural masivo, se

implementarán 4 pasos: entender y comprender la información que se comunique, después aceptar ese mensaje y finalmente el objetivo es retener la misma información en la memoria.

El modelo de Hovland propone que la fuente debe mantener una jerarquización que establezca credibilidad y sinceridad. El mensaje debe fomentar buenos argumentos y mantener claridad para que el contenido pueda darle eficacia al mensaje. Los elementos que están en continua interacción dentro de la persuasión son la opinión y la actitud, ya que si existe un cambio en la actitud positivo o negativo hacia la información expuesta puede haber un cambio en las opiniones también y viceversa.

Uno de los objetivos principales de la comunicación persuasiva es que su público refuerce o hasta cambie su opinión acerca de algo. Esta acción viene de un proceso de aprender y desaprender enseñanzas cotidianas y culturales. Entonces, para que exista un cambio de opinión se debe expresar un incentivo hacia el receptor por medio de 3 estímulos: cualidades de la fuente, el espacio del cual está situado el público objetivo y como está expuesto a la comunicación, es necesario las reacciones y respuestas de la audiencia al mensaje. Finalmente, se debe considerar utilizar elementos claros, relevantes y atractivos al público dependiendo de su contexto cultural y social.

A través de conocer a fondo las teorías anteriormente mencionadas utilizaremos el diálogo como herramienta principal para entender las necesidades esenciales de la comunidad y de este modo crear una campaña comunicacional en base a los insights de este diálogo donde establecemos conversaciones con públicos estratégicos que nos ayuden a fomentar una mirada positiva hacia la adopción por medio de la persuasión y la edu-comunicación.

CAPITULO IV: CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN “SIENTE LO QUE SIENTEN”

4.1 PRESENTACIÓN DE CAMPAÑA: ¿POR QUÉ SIENTE LO QUE SIENTEN?

El significado del nombre de la campana Siente lo que Siente provino de ponernos en los zapatos de niños, adolescentes, padres de corazón y organismos del estado, para poder entender lo que se ha ido viviendo durante años en el Ecuador. A través de nuestro proyecto sobre la adopción en el cual creamos diferentes estrategias como entrevistas, grupos focales, podcasts con expertos en el tema se pudo observar y llegar a la conclusión que los procesos de adopción tienen dos caras. La primera los padres que quieren adoptar y la segunda los organismos del estado. En la parte los padres adoptivos son necesario que ellos estén psicológica y emocionalmente preparados ya que el adoptar es un proceso complejo que requiere de una enorme cantidad de perseverancia, tiempo y fuerza. Sin embargo, existen familias que quieren adoptar, pero no tiene claro el motivo correcto por el cual hacerlo. El MIES como ente regulador principal de adoptar en el Ecuador ha tratado en sus posibilidades de crear procesos pensados específicamente para que los niños que sean en un futuro adoptados no sean abandonados nuevamente. Sin embargo, Ecuador aún no es un país económicamente listo ni tiene los recursos necesarios para poder hacer que estos procesos sean mucho más ágiles. ¿Y qué se ocasiona con esto? Simple, que cada día que el niño pasa en una casa de acogida disminuye su probabilidad de ser adoptado. Por esta razón, tanto como el estado como ente regulador y familias que van a adoptar tienen un peso importante en este proceso.

4.2. OBJETIVO GENERAL DE LA CAMPAÑA

El objetivo general de esta campaña es sensibilizar a las próximas generaciones para que estén abiertos a adoptar a niño, adolescentes, niños con discapacidad y grupos de hermanos debido a que estos son los grupos de individuos que están mayormente en las casas acogidas y con declaración de adaptabilidad para llevar a la práctica esta campaña nos basamos en las siguientes acciones: informar, establecer y sembrar. En la primera fase de informar se centra en comunicar y educar sobre el motivo correcto de la adopción, el cuál es querer ser padre. La segunda acción es establecer una cultura de perseverancia ya que actualmente nuestra sociedad está acostumbrada a tener las cosas rápido y la espera en procesos no es bien recibida. El aspecto de la adopción los procesos tienden a demorarse mucho y varias familias desisten debido lo complejo que puede ser. Por eso el establecer una cultura de perseverancia es vital que ayuda a prepararse a futuras familias que van a adoptar a ser resilientes en los procesos. Por último, la tercera acción que acompaña esta campaña es la de sembrar una semilla de “nosotros” y dejar a un lado el individualismo. El adoptar es satisfacer las necesidades del otro ósea del niño y no las uno propias.

Siente lo que Sienten empezó en una conversación, se convirtió en una campaña y terminó llegando a los corazones y mentes de muchos jóvenes y parejas que quisieran adoptar en un futuro. Estas personas que fueron impactadas a través de nuestras actividades serán una influencia positiva en sus círculos cercanos compartiéndoles la verdad de la adopción, qué significa y cómo afrontarla.

4.3. ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN E INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Las estrategias de comunicación que acompañaron esta campaña se dividieron en dos.

La primera fue la investigación cualitativa que consistió en entrevistas con especialistas:

Celeste Arias (ex directora de la UTA)

CELESTE ARIAS

- Abogada
- Zona 3 (Tungurahua, Cotopaxi, Pastaza)
- Trabajó desde abril 2014-2021
- La UTA en la Zona 2 está conformada por 2 psicólogos, 1 trabajadora social y abogado.
- Fue parte del manual de adopciones en el 2019 que está publicado en el MIES
- Propósito de la UTA: Calificar a familias idóneas para adoptar (verifican lo social, lo psicológico y lo legal de las familias.
- Preparan a las familias para ser adoptivas
- Familias piensan que no es necesario, para que me van a hacer un estudio psicológico
- No se buscan niños para las familias, sino familias para los niños
- Se busca una familia permanente y definitiva (han habido casos que regresaron a una niña)
- Adoptar es diferente a tener un hijo biológico, se enfrentan a otros desafíos. Los niños tienen una historia de vida.
- Identifican si las parejas tienen conflictos, problemas.
- (Machismo pérdida de un niño, duelo)



CULTURA

- Adopciones internacionales lo ven muy natural, desde que son pequeños
- Estereotipos (lo ocultan de sus familias)
- Grado de vergüenza hacia los hombre- machismo no se reconoce que las hombres no puede tener hijos,

QUÉ SE NECESITA?

- Campañas de difusión deben ser mas amplias
- Campañas que muestren a los niños que hay en casa de acogida que son adolescentes, grupo de hermanos y niños con discapacidad,
- Sensibilizar
- No mostrar un espejismo, hay guaguas pequeños pero no de meses
- SENSIBILIZAR A NIÑOS DE DIFÍCIL ADOPCIÓN
- Preguntar a un niño de 12 años que si quiere ser adoptado?ponerse en sus zapatos?
- "Quiero que me den amor y me lleven a la escuela"
- Ver la necesidad de los niños grandes
- Desde el colegios hablar sobre la adopción

Sandra Calderón (trabajadora social de For His Children)

**SANDRA CALDERÓN
HOGAR PARA SUS NIÑOS**




¿Qué es mejor reinserción o adopción?

Todo depende, hay casos que han sido positivos

- Trabajadora social y coordinadora de FHC
- Trabaja 12 años en FHC
- 0-4 años (se esclarezca su situación) adopción o reinserción
- Investigación cuando ingresa un niño, visita domiciliaria, características psicológicas y socioculturales, debilidades y fortalezas
- Proyecto global de familia para que recuperen a los niños por la razón que fueron retirados
- Si fueron por abandono hacen todo los trámites para tener la declaratoria de adoptabilidad
- Legan por que están en riesgos, negligencias, abandonos, sus derechos totalmente vulnerados
- UNIPEN-se encargan de retirar los niños que están en riesgo



Teresita Yang (trabajadora social de For His Children)



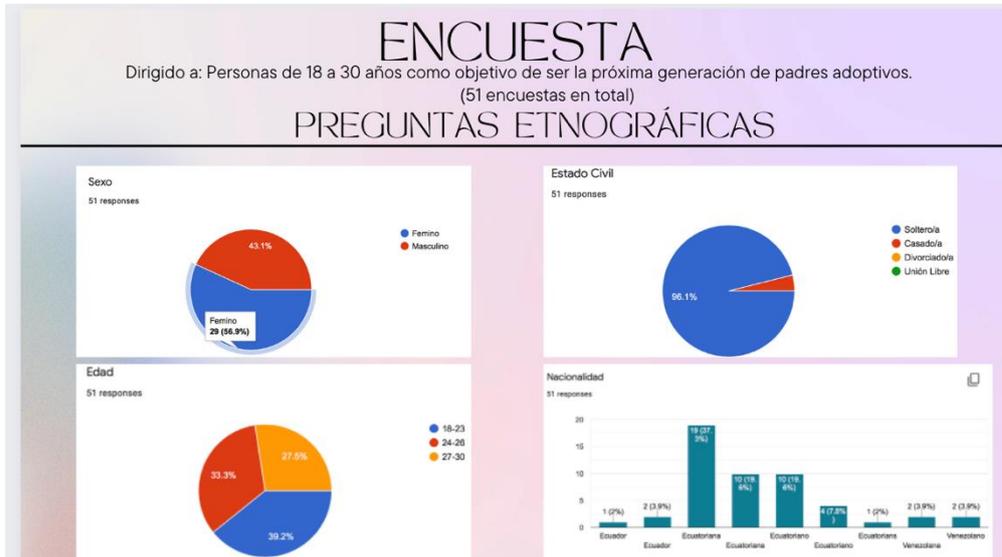
TERESITA YANG CASA HOGAR YODER

NOTAS

- Capacidad para 30 niños
- No nos dejaron grabar
- Los procesos legales son los que más se duran
- Aprendimos del proceso de la UTA
- La última adopción fue hace 3 años
- Hermanos, niños mayores de 12 y con discapacidad no los adoptan
- Etnicidad: es un factor grande para la adopción
(discriminación de familias hacia los niños)
- Buscan la familia para el hijo, no un hijo para la familia
- La casa hogar solo acepta niños hasta los 12 años y de ahí los envían a otro lugar
- Se necesita más sensibilización en la cultura ecuatoriana
- La adopción es mágica

4.4. ENCUESTAS:

(la cual se centró en jóvenes de 18-35 años).



**CUÉNTANOS,
¿POR QUÉ LO
HARÍAS?**

(RESPUESTAS MÁS
COMUNES)

"Porque no quisiera embarazarme"

"Siempre he soñado con la maternidad"

"PARA DARLE LA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO Y DE CUMPLIR SUEÑOS Y METAS A UNA PERSONA QUE NO NACIÓ CON PRIVILEGIOS DE UNA FAMILIA"

"PARA DARLE LA OPORTUNIDAD DE DESARROLLO Y DE CUMPLIR SUEÑOS Y METAS A UNA PERSONA QUE NO NACIÓ CON PRIVILEGIOS DE UNA FAMILIA"

"Dar una nueva oportunidad a alguien que no pudo tener un hogar"

"Por que los niños que no tienen familia tienen derecho a tener una y si por circunstancias de la vida no pudiera tener bebés"

¿QUÉ TE GUSTA DE LA ADOPCIÓN?

- "El dar una segunda oportunidad a los chicos."
- "Mejorar la calidad de vida de un niño y darle todos los recursos a los cuales no tuvo la oportunidad de acceder."
- "Que le das la posibilidad a alguien de poder tener una familia y crecer en un entorno saludable."
- "Es una oportunidad para un niño que sin ser su responsabilidad no tiene una familia estable."
- "Que permite demostrar que aún hay humanos nobles y con corazones que buscan hacer felices a los pequeñitos que se han quedado sin hogar por A o B circunstancia."
- "La segunda oportunidad de quizá una buena vida."

¿POR QUÉ TE PARECE LA ADOPCIÓN IMPORTANTE?

- "No debería existir un mundo donde existan padres que dejen a sus hijos, pero ya que por varias situaciones estos pasa, creo que el adoptar da una segunda oportunidad a niños que no están teniendo un futuro seguro ya sea por la situación de su familia o país actual."
- "Creo que es una alternativa no solo para las personas que no pueden tener hijos si.no para todos los que puedan también ya que da la oportunidad a cada persona de brindar ese vinculo parental familiar."
- "No muchas personas piensan sobre esto pero es dar una oportunidad de vida a aquellos que no tuvieron la suya de tener una familia."
- "Por que es una opción de maternidad para las personas que no pueden tener hijos. Y una mejor oportunidad de vida para quienes no tuvieron familia."
- "Porque brinda la oportunidad a padres que no pueden tener hijos el poder vivir la experiencia de la paternidad."
- "Por qué parejas que no pueden tener hijos logran tener una familia y los niños pueden crecer con padres que los quien y cuiden."
- "Porque el pilar de la sociedad es la familia y la familia se compone de hijos, un chico abandonado que recibirá amor puede cambiar al mundo."

(SI TU RESPUESTA FUE NO)

¿CUÁL SERÍA LA RAZÓN PARA NO HACERLO? _____ "Porque ya tengo un hijo y por el momento no deseo tener más."

¿QUÉ TE PODRÍA HACER CAMBIAR DE OPINIÓN? _____ "Que mejoren mis ingresos y estilo de vida para poder hacerme cargo."

¿ESTARÍAS DISPUESTO A APOYAR ALGÚN MOVIMIENTO EN PRO DE LA ADOPCIÓN? ¿POR QUÉ? _____ "Sí, porque todos los niños sin hogar merecen una oportunidad de tener una vida feliz y una familia amorosa."

En base a esta investigación llegamos a la conclusión que los medios digitales serían estratégicos para captar la atención de nuestro público más joven y los medios tradicionales para los jóvenes adultos de nuestro público objetivo.

Lo primero que realizamos para los medios de comunicación ATL fue el boletín de prensa.

Ejemplo de boletín de prensa



Boletín de prensa



De acuerdo al MIES, en el 2020 habían 66 familias que esperaban adoptar un niño, sin embargo 31 de ellas quería un niño entre 5-9 años, donde 38 del total había, “expresado que están buscando pequeños sin problemas físicos o de salud”.

La campaña, *Siente lo que Sienten*, una iniciativa de la Universidad San Francisco de Quito, busca enfrentar el problema social ante la adopción prioritaria en el Ecuador donde una gran mayoría de familias prefiere adoptar niños entre edades de 0 a 3 años debido a la idea de que los niños pequeños se les hace más fácil su proceso de adaptabilidad a la familia. Asimismo, se prefieren niños sin ningún tipo de discapacidad o grupo de hermanos.

Debido a esto que creamos la campaña comunicacional *Siente lo que Sienten*, con el objetivo de sensibilizar a las familias y próximas generaciones en adoptar a niños mayores de 5 años, grupos de hermanos y con discapacidad. Por medio de *Siente lo que Sienten* queremos desarrollar un diálogo positivo hacia la adopción en general y así empezar una cultura que sea receptiva y sensible en el Ecuador hacia la adopción.

Queremos que la sociedad sienta lo que estos niños viven y experimentan en su día a día y así informar sobre sus realidades que nadie las está contando.

Contacto RRPP

Jhoemy Bolivar 0983117190

jabolivar@estud.usfq.edu.ec

Danna Rojas 0967952031

Luego de tenerlo listo, proseguimos a realizar las llamadas a los respectivos medios haciendo la gestión de relaciones públicas con cada uno de ellos, vía WhatsApp si era necesario

Mensaje:



Preparación

La gestión de Relaciones Públicas que hicimos no solo ayudó a obtener las entrevistas con los medios sino que también aportó grandemente en conseguir las familias que habían adoptado para el evento, “Speed Dating de Esperanza” que tuvimos como cierre de campaña.

Estos fueron los lineamientos que seguimos antes de entrevistarnos con cada uno de los medios donde tuvimos cobertura

PREPARACIÓN PRE ENTREVISTA:

- INFORMACIÓN QUE COINCIDIERA CON EL MEDIO
- COHERENCIA EN NUESTRA COMUNICACION
- VESTIMENTA ACORDE A LA IMAGEN DE LA CAMPAÑA
- BUENA ACTITUD
- NATURALIDAD, CONVERSACIÓN, COMPARTIR GENUINAMENTE SOBRE EL TEMA Y CON PASIÓN

4.5. ALCANCE EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Tuvimos el privilegio de trabajar con 7 medios de comunicación tradicionales y digitales. Entre ellos tuvimos entrevistas en 2 canales de televisión (Asoma Visión y Telesucesos) y 5 medios en radio y vía digital.

Medios:





Instagram

La segunda parte de la estrategia comunicacional fue los medios digitales. Las plataformas que utilizamos fueron Instagram y Spotify escogidas específicamente porque nuestro público objetivo se encuentran mayormente en estas plataformas. A continuación el resumen de las publicaciones en el perfil de Instagram de nuestra campaña @sienteloquesienten_

Publicaciones en el perfil del Instagram

PELÍCULAS
NUESTRAS RECOMENDACIONES

FAMILIA AL INSTANTE



PERSONAJES REALES

CUANDO TIM RESCATÓ A LOS HERMANITOS QUE INTENTÓ "COMPRAR" EN HAITÍ, EN UNA OPERACIÓN ENCUBIERTA POR LA CIA) SINTIÓ UNA CONEXIÓN ESPECIAL DE LA QUE NO PUDO DESPRENDERSE.



PELÍCULAS
NUESTRAS RECOMENDACIONES

UN SUEÑO POSIBLE



SIEMPRE DESEADOS
 PELÍCULAS PARA TU FIN DE SEMANA Y HISTORIAS DE LA VIDA REAL PARA LEER EN EL BAÑO

PERSONAJES REALES



TIMOTHY BALLARD ES UN ACTIVISTA Y AUTOR ESTADOUNIDENSE, RECONOCIDO POR SER EL FUNDADOR Y CEO DE LA ORGANIZACIÓN SIN ANIMO DE LUCRO OPERATION UNDERGROUND RAILROAD (O.U.R.) Y EL CEO DE THE NAZARENE FUND.

ORGANIZA ACTIVIDADES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL PARA DETENER LA TRATA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. MILES DE VÍCTIMAS DE LA TRATA HAN SIDO RESCATADAS POR TIM BALLARD Y SU ORGANIZACIÓN.



PERSONAJES REALES

PADRE ADOPTIVO DE UNA NIÑA Y UN NIÑO
 ACTOR NOMINADO AL PREMIO DE LA ACADEMIA, GANADOR DEL GLOBO DE ORO Y DEL PREMIO TONY. DUEÑO DE FUNDACIÓN DE ADOPCIÓN ADOPT CHANGE

ADOPT CHANGE CREE QUE TODOS LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A CRECER EN UN HOGAR FAMILIAR SEGURO, ACOGEDOR Y PERMANENTE. Y QUE TODAS LAS FAMILIAS NECESITAN LOS APOYOS ADECUADOS PARA QUE LOS NIÑOS PROSPEREN.

MISIÓN
 APOYAR Y EDUCAR A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES EN EL CUIDADO DE LOS NIÑOS DESPLAZADOS.

VISIÓN
 UN MUNDO DONDE TODOS LOS NIÑOS CREZCAN, APRENDAN, JUEGUEN Y PROSPEREN EN UN ENTORNO SEGURO, ENRIQUECEDOR Y ESTABLE.



3 RESPUESTAS IMPORTANTES SI ALGUNA VEZ QUIERAS ADOPTAR

(RECUPERADO DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL)

¿QUIÉN PUEDE ADOPTAR EN EL ECUADOR?

PERSONAS SOLAS O PAREJAS. EN CASO DE PAREJA, DEBE SER HETEROSEXUAL Y ESTAR UNIDA POR MÁS DE TRES AÑOS, EN MATRIMONIO O UNIÓN DE HECHO.

RECUPERADO DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

¿PARA CONVERTIRME EN FAMILIA IDÓNEA Y PODER ADOPTAR, QUÉ DEBO HACER?

DEBE INICIAR LA FASE ADMINISTRATIVA DEL PROCESO DE ADOPCIÓN QUE CONSISTIRÁ EN ALGUNAS ENTREVISTAS, ACOMPAÑAMIENTO, PROCESO DE FORMACIÓN, ESTUDIO DE HOGAR, Y OTRAS ACCIONES.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA PODER ADOPTAR SI RESIDO EN ECUADOR?

PARA ADOPCIONES NACIONALES E INTERNACIONALES DEBEN:

- ESTAR DOMICILIADOS EN EL ECUADOR 3 AÑOS.
- SER MAYORES DE 25 AÑOS.
- NO TENER UNA DIFERENCIA DE EDAD MENOR DE 14 NI MAYOR DE 45 AÑOS CON EL ADOPTADO.
- GOZAR DE SALUD FÍSICA Y MENTAL QUE LE PERMITA EJERCER LA PATERNIDAD O MATERNIDAD.
- DISPONER DE RECURSOS ECONÓMICOS PARA SATISFACER LAS NECESIDADES BÁSICAS DEL ADOPTADO.
- NO REGISTRAR ANTECEDENTES PENALES.

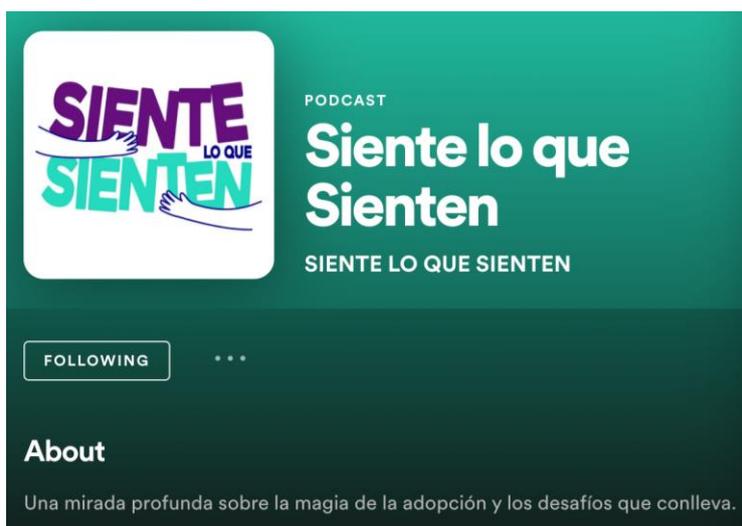
RECUPERADO DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Reels y Stories



Spotify

En Spotify tuvimos un total de tres episodios con profesionales como trabajadora social, psicólogo clínico y ex directora de la Unidad Técnica de Adopciones (UTA) de la zona 3.



Stories de nuestros Podcast en Instagram



4.6. EVENTO

El evento que culminó nuestra campaña comunicacional fue un conversatorio entre familias adoptantes con parejas e individuos que están pensando en adoptar en un futuro. Este evento se llevó a cabo en el Rancho San Francisco el domingo 15 de mayo, duró alrededor de dos horas y cuarenta minutos. La dinámica del evento tuvo rompe hielo, charlas, testimonios, actividades como la de *Speed Dating* y la de carta a tu hijo. El *Speed Dating* fue la dinámica estrella del evento ya que fue el mecanismo que utilizamos para que todas las personas que asistieron rotaron a través del salón respondiendo cuatro preguntas que las familias adoptantes habían recibido de antemano. La actividad de *Carta a tu hijo* se centraba en que todos los asistentes pudieran escribirle a su futuro hijo si llegasen a adoptar. Por último, tuvimos la actividad donde los asistentes tenían que escribir al inicio del evento sobre que pensaban de la adopción y después de haber vivido el evento tenían que anotar cómo su pensamiento había cambiado.

Cronograma del evento:

CRONOGRAMA <i>Speed Dating de Esperanza</i>	
11:45	¿QUIÉNES SOMOS?
11:55	ICE BREAKER
12:10	SPEED DATING (30 MIN)
12:40	PAUSA
12:45	SER Y PARECER MAURICIO BATALLAS
1:05	PAUSA
1:10	LA ADOPCIÓN TIENE UN ROSTRO IVAN VACA RAMOS
1:30	PAUSA
1:35	RONDA DE PREGUNTAS
1:50	CARTA A TU HIJO
2:00	CIERRE

SIENTE
LO QUE
SIENTEN

Actividades que se realizaron en el evento:

Preguntas del Speed Dating:

1.

**¿CUÁL FUE UNO DE LOS MOMENTOS MÁS HERMOSO
QUE COMPARTISTE CON TU HIJO?**



2.

**CUÉNTENOS DE UN MOMENTO DIVERTIDO QUE SU
FAMILIA O USTED COMPARTIÓ CON SU HIJO.**



Dinámica, ¿Qué piensas de la adopción?



¿QUÉ PIENSAS DE LA ADOPCIÓN?



Respuesta de uno de nuestros asistentes:

¿QUÉ PIENSAS DE LA ADOPCIÓN?

Pienso que es una decisión difícil que debe tomarse con toda la responsabilidad y seguridad del mundo, y además es una esperanza (opción) que tienen los parejas que anhelan formar una familia y suele ser lugar lleno de amor para un niño/niña que lo espera.

SIENTE
LO QUE
SIENTEN

¿Y AHORA?

SIENTE
LO QUE
SIENTEN

Respuesta de uno de nuestros asistentes:

Alison

¿Y AHORA?

Reafirmo que la decisión de adoptar es por el bienestar del niño/niña, por mejorar su vida, no la mía. Pienso que es un acto de amor y empatía hacia el prójimo, salvando un ángel y dándole un mejor futuro. ¹²

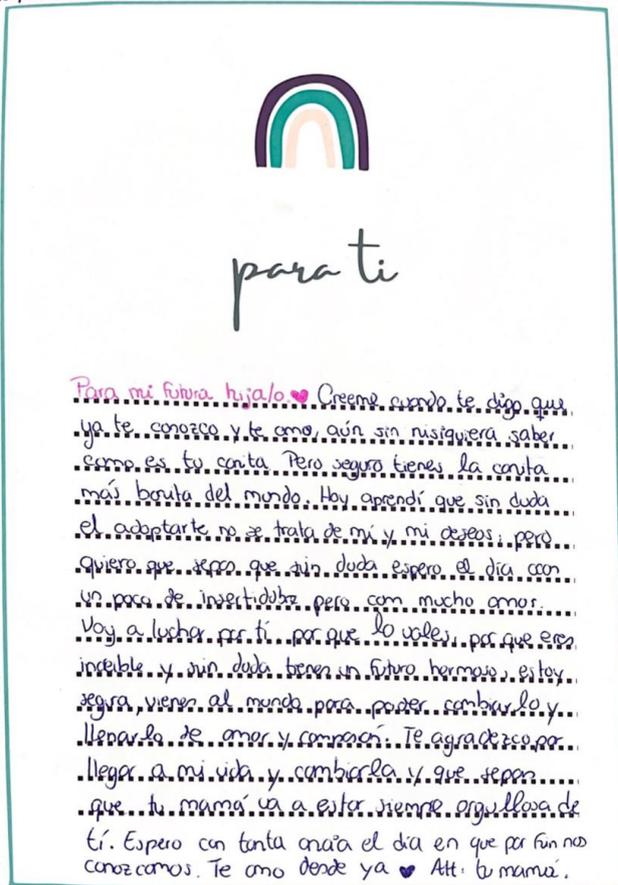
SIENTE
LO QUE
SIENTEN

Carta a tu hijo que en un futuro decides adoptar:

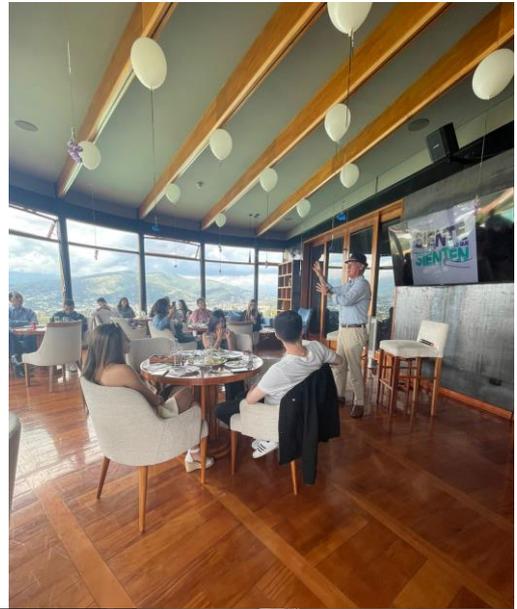


Carta a tu hijo de uno de nuestros asistentes

15/05/2022



Fotos del evento:



CONCLUSIONES

La campaña comunicacional *Siente lo que Sienten* tuvo una duración de seis semanas. Las plataformas digitales que utilizamos fueron Instagram y Spotify dado nuestro público objetivo que eran jóvenes de 18-34 años. En Spotify tuvimos tres capacitaciones con experto sobre la adopción. Asimismo, tuvimos presencia en siete medios ATL. También se realizó un evento entre familias que habían adoptado y parejas e individuos que estaban interesados en adoptar, alrededor de 26 personas asistieron a este evento.

Siente lo que sienten, primero sensibilizó nuestros corazones donde pudimos sentir empatía, dolor, felicidad y frustración sobre la realidad que se vive de la adopción aquí en el Ecuador. A pesar de que pudimos entender que el trabajo que hace el MIES es sumamente importante, los procesos deben demorar menos tiempo debido a que si mayor tiempo pasan los niños-adolescentes en las casas de acogida menor probabilidad es que sean adoptados. Asimismo, pudimos escuchar testimonios de familias que a pesar de haber tenido un proceso difícil para adoptar a su hijo/hija perseveraron. Sin embargo, hubo algunos testimonios de parejas que estaban por desistir del proceso. Es por esto que tuvimos varias emociones encontradas ya que veíamos el amor incondicional y resiliencia de varios padres adoptivos, pero también vimos la frustración de personas interesadas que debido al proceso estaban a punto de desistir.

Aunque los procesos de adopción son complejos, existe esperanza, existen familias que quieren adoptar a niños/adolescentes de adopción prioritaria y trabajadores del gobierno que quieren hacer una diferencia. Esta campaña sembró en todas las personas que alcanzamos a través de medios digitales, medios ATL evento y conversaciones que se daban con personas

en nuestro día a día el motivo correcto sobre qué significa adoptar a alguien y animar a tener resiliencia en los procesos a pesar de que sean difíciles, dolorosos, porque vale la pena adoptar.

La comunicación debe llevar a las personas que sean parte del proceso a que participen y compartan sus puntos de vista dentro de esta investigación. Por lo tanto, nuestro objetivo es dirigir a que las personas sean agentes del cambio, informando las necesidades que existen en el ámbito de la adopción en el Ecuador. Por medio de estrategias de negociación y de alianzas, se podrá desarrollar un diálogo que lleven a cabo decisiones que mejoren el estado de vida de las personas afectadas; se necesita de la participación de cada individuo para que el cambio social en la comunidad se genere.

REFERENCIAS

- ADA Asistente de adopciones. (2021). Retrieved 23 November 2021, recuperado de <https://www.icbf.gov.co/programa-adopciones>
- Adopciones – Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2021). Retrieved 23 November 2021, recuperado de <https://www.inclusion.gob.ec/la-adopcion-es-vivir-la-experiencia-de-disfrutar-el-tener-un-hijao/>
- Adopt a Baby: A Guide to Adopting a Baby With Adoption Network | Adoption Network. (2021). Retrieved 23 November 2021, recuperado de <https://adoptionnetwork.com/adoptive-parents/how-to-adopt/>
- Agency Adoptions. (2021). Retrieved 23 November 2021, recuperado de <https://www.nolo.com/legal-encyclopedia/agency-adoptions-29896.html>
- Castells, M. (2021). TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN Y DESARROLLO GLOBAL. REVISTA DE ECONOMÍA MUNDIAL, 95-96.
- CHRISTIAN SERVICES, B., 2021. Bethany. [online] Bethany.org. Recuperado de: <https://bethany.org/media/resources/blogs/innovative-practice-report-2021.pdf> [R 23 October 2021].
- El Telégrafo. (21 de Febrero de 2017). Obtenido de SOCIEDAD El abandono de los menores de edad se incrementó durante el último año en el país: Recuperado de: <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/el-abandono-de-los-menores-de-edad-se-incremento-durante-el-ultimo-ano-en-el-pais>

El Universo. (2021, Julio 24). El Universo. From En Ecuador aumentó un 102 % el ingreso de menores a casas de acogida durante la pandemia del COVID-19. Maltrato, abusos y abandono, entre las causas: <https://www.eluniverso.com/noticias/ecuador/mas-ninos-entraron-a-albergues-durante-la-pandemia-del-covid-19-en-ecuador-nota/>

Elizabeth McCall, E. (2011). COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, Fortaleciendo la eficacia de las Naciones Unidas (pp. 1-7). New York: QUO Bangkok.

Froneck, P., 2021. The impact of the COVID-19 pandemic on intercountry adoption and international commercial surrogacy - Patricia Fronek, Karen Smith Rotabi, 2020. [online] SAGE Journals. Recuperado de: <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/0020872820940008> > [Accessed 23 October 2021

Gonzalez Reyna, S. La comunicación persuasiva como instrumento para el cambio de opiniones. Recuperado de 17 December 2021, de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmop/n25/2448-4911-rmop-25-185.pdf>

Iin.oea.org. 2021. [online] recuperado de: http://www.iin.oea.org/sim/pdf/LOS_CONVENIOS_DE_LA_HAYA_SOBRE_LOS_NIÑOS_s_%20mem.pdf

Jules, J. (2021). En la cuarentena 334 niñas y niños han encontrado nuevas familias gracias a la adopción. Retrieved 23 November 2021, from <https://www.rcnradio.com/recomendado-del-editor/en-la-cuarentena-334-ninas-y-ninos-han-encontrado-nuevas-familias-gracias-la>

Mayordomo, S., Zlobina, A., Igartua, J., & Paez, D. PERSUASIÓN Y CAMBIO DE ACTITUDES. Recuperado de 17 December 2021, de

<https://www.ehu.es/documents/1463215/1504276/Capitulo+XI.pdf>

McCall, Elizabeth. COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, Fortaleciendo La Eficacia De Las Naciones Unidas. QUO Bangkok, 2011.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (n.d.). Ministerio de Inclusión Económica y Social. From REQUISITOS FASE ADMINISTRATIVA: Recuperado de:

<https://www.inclusion.gob.ec/1-requisitos-fase-administrativa/>

Normas legales de adopción en EEUU. (2021). Retrieved 23 November 2021, recuperado de

<https://www.guiainfantil.com/articulos/familia/adopcion/normas-legales-de-adopcion-en-eeuu/>

PRIMICIAS. (2019, Agosto). PRIMICIAS. From Unos 830 niños viven en casas de acogida por negligencia de sus padres Para hacer uso de este contenido cite la fuente y haga un enlace a la nota original en Primicias.ec: Recuperado de:

<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ninos-negligencia-casas-de-acogida-malt>

PRIMICIAS. (2020, Septiembre 03). PRIMICIAS. From En Ecuador, 271 niños y adolescentes aún esperan por una familia Recuperado de:

<https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/adopciones-ecuador-271-ninos-adolescentes-esp>: <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/adopciones-ecuador-271-ninos-adolescentes-esperan-familia/>

Ramadna, N., 2021. More parents changing their minds on adoption during COVID-19 pandemic. [online]. Recuperado de: <https://www.kxan.com/news/local/more-parents->

changing-their-minds-on-adoption-during-covid-19-pandemic/> [Accessed 23 October 2021].

Rojas, G. (2021). Adopción en Ecuador: más de 150 niños y adolescentes siguen a la espera de una familia. Ecuavisa. Retirado 21 Diciembre 2021, de <https://www.ecuavisa.com/lo-nuevo-ecuavisa/adopcion-en-ecuador-mas-de-150-ninos-y-adolescentes-siguen-a-la-espera-de-una-familia-JB1030579>.

Solicitud de Adopción Internacional para Niñas, Niños y Adolescentes | Ecuador - Guía Oficial de Trámites y Servicios. (2021). Retrieved 23 November 2021, recuperado de <https://www.gob.ec/mies/tramites/solicitud-adopcion-internacional-ninas-ninos-adolescentes>

Soriano, F. J. (2015, Diciembre). PrevInfad (AEPap)/PAPPS infancia y adolescencia. From PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO EN LA INFANCIA EN EL ÁMBITO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD: Recuperado de: http://previnfad.aepap.org/sites/default/files/2017-04/previnfad_maltrato.pdf

Teleamazonas. (2021, Agosto 12). Teleamazonas. From Actualmente el proceso de adopción puede tardar dos años: Recuperado de: <https://www.teleamazonas.com/actualmente-el-proceso-de-adopcion-puede-tardar-dos-anos/>

Wilcox, D., Cameron, G., & Xifra, J. Persuasión y relaciones publicas. Recuperado de December 2021, de <https://www.buenastareas.com/ensayos/Persuasion-y-Relaciones-Publicas/915857.html>

Zamani, R. A. (2006, Enero). From Maltrato y Abandono Infantil: Recuperado de: <https://cchp.ucsf.edu/sites/g/files/tkssra181/f/ChildAbuseSP012206.pdf>

